

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario identificado bajo el **No. 736542025**, propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** contra **JAVIER ANTONIO QUINTERO RIVERA Y RUTH FERNANDEZ MENESES**, y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día lunes, 25 de mayo de 2026**, como **fecha** para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8706, FOLIO REAL N° 478221 (PROPIEDAD HORIZONTAL) UI: 15-E

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN EDIFICIO P.H. SORTIS, CORREGIMIENTO BELLA VISTA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 114.75M²

VALOR DEL TRASPASO ES B/. 264,782.02 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS BALBOAS CON DOS)

VALOR DE MEJORA ES B/.61,110.65 (SESENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ BALBOAS CON SESENTA Y CINCO)

COLINDANCIAS: NORTE: PASILLO COMÚN; SUR: ESPACIO AÉREO, RESTO LIBRE DE LA FINCA SOBRE LA CUAL ESTÁ CONSTRUIDA; ESTE: OFICINA 15F; OESTE: OFICINA 15D.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

RUTH FERNANDEZ MENESES (CÉDULA 2-701-1359) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO DESDE EL 25/AGO./2014, EN EL ASIENTO 148220/2014.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS BALBOAS CON OCHENTA Y UNO (B.158,836.81) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES HASTA POR1 PERIODO ADICIONAL DE 5 AÑOS. UNA TASA EFECTIVA DE 8.23% UN INTERÉS ANUAL DE 8.00% LIMITACIONES DEL DOMINIO SI. DEUDOR: JAVIER ANTONIO QUINTERO RIVERA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-248-444 GARANTE HIPOTECARIO: RUTH FERNANDEZ MENESES. INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 31/DIC./2015, EN LA ENTRADA 556491/2015 (0) 2026

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL

19tg260313phuj6

10/JUL./2025, EN LA ENTRADA 278937/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. MARIETTA ABREGO SANTOS EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1674 DE FECHA 24/JUN./2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1677 DE FECHA 24/JUN./2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA RUTH FERNANDEZ MENESES (CÉDULA 2-701-1359) CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO BALBOAS CON SESENTA Y CINCO (B/.130,335.65) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE ORDENA EMBARGO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. SOBRE LA FINCA 478221 PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.284,000.00**, y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3) de la base del remate.**

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, **SE FIJA** el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
13-03-2026 09:12:25 AM
19tg260313phuj6

19tg260313phuj6